

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FISIOTERAPIA Y REHABILITACION BIOTHERAPY CIA LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy jueves treinta y uno de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez y nueve horas en las oficinas compañía ubicadas en las calles Ignacio Asín, se reúnen las socias de la compañía BIOTHERAPY Cia. Ltda

1. Maria Isabel Viteri Arregui, debidamente representada, propietaria de participaciones por un valor de USD 1500,00, que representa el 50% del capital social,
2. Karina Mabel Sanchez Munoz, debidamente representada, propietaria de participaciones por un valor total de USD 1500,00, que representa el 50% del capital social.

Por estar presentes las participes que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal.

La Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el periodo económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el periodo económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Nombramiento del Gerente General y Representante Legal

Luego de leído el Orden del Día, la junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERIODO ECONOMICO COMPENDIDO ENTRE EL PRIMER() DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Para continuar tratando el orden del día. La junta solicita al Gerente dar lectura al informe de actividades por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero a 31 de diciembre del 2018, y solicita además proveerles de una explicación adicional conjuntamente con la lectura de su texto. Hecho lo cual, la Junta General

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO ECONOMICO COMPRENDIDO PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La Junta General, luego de evaluar el contenido de los Estados Financieros por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2018, los mismos que oportunamente fueron entregados para su revisión.

La Gerente manifiesta que al 31 de diciembre del año 2018, el Estado de Pérdidas y Ganancias, arroja una Utilidad de \$938.91

TERCER PUNTO.- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Por unanimidad se le designa para este cargo a KETY ELIZABETH SANCHEZ MUÑOZ

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, la Secretaria le da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime.

Siendo las 21:30 horas, la Presidenta da por concluida la sesión.



L.cda Mabel Sanchez

PRESIDENTA



L.cda Isabel Viteri

SECRETARIA-GERENTE